

**AÑO** 1.958.

**Expediente núm.** .....



**241482**

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** INTRODUCCION

**241482**

## MEMORIA DESCRIPTIVA

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por 10 años, en España

*a favor de*

ALFONSO CABRERA PERDOMO, de nacionalidad

Española domiciliado en Madrid

calle de Virgen de la Novena núm. 3. 3º

*por:*

UNA MAQUINA CENTRIFUGA PERFECCIONADA PARA LA LIMPIEZA DE  
RELOJES .-  
.....  
.....

**Nº** 6060

Agente Sr. - A Y M A T

241482



241482

P A T E N T E      D E      I N T R O D U C C I O N

que se solicita como de la nueva y propia invención por - diez años, para todo el territorio Nacional y sus Colonias a favor de D. ALFONSO CABRERA PERDOMO, de nacionalidad Española, residente en Madrid, Calle Virgen de la Novena, 3, 3º, por:

" UNA MAQUINA CENTRIFUGA PERFECCIONADA PARA LA LIMPIEZA DE RELOJES".

- Memoria descriptiva -  
=====

El presente registro merece el privilegio de ser considerado como patente, toda vez que su finalidad práctica está perfectamente definida y se ajusta en un todo a lo preceptuado en la vigente Ley de Propiedad Industrial.

5            Como su enunciado indica, consiste la esencialidad del presente registro en una máquina centrífuga perfeccionada para la limpieza de relojes, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse --  
10 siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan -- todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

15            En la citada hoja de dibujos se aprecian las siguientes referencias:

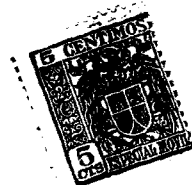


FIGURA PRIMERA.- Representa una vista frontal de la máquina totalmente montada, En la misma tenemos:

1.- Taladro para el eje del motor.

20

2.- Tornillo prisionero.

3.- Eje que determina la revolución de la máquina sincronizado al eje motriz, y unido al mismo por el ánima del espárrago y fijado por el prisionero citado.

25

4.- Tornillo prisionero que fijan el árbol los planos rotores.

5.- Hélices, constituidas por cuatro aspas, situadas en posición diametralmente opuesta y que están previstas en posición perpendicular a su base, actuando como elementos centrífugos de compensación por inercia de la revolución del motor.

30

6.- Taladros situados en la base de la hélice.

7.- Cabezal, constituida por una pieza separable del cuerpo y que ajusta por medio de un muelle o gatillo de retención, - que se conecta con un pasador.

8.- Gatillo.

35

9.- Cestillas o bandejas, en número conveniente.

FIGURA SEGUNDA.- La misma representa un detalle de uno de los gatillos.

En la misma se aprecia el montaje del resorte para determinar la tensión necesaria para la retención.

40

El funcionamiento de esta máquina es el siguiente:

1ª.- De los tres recipientes de cristal, se llenará uno - de ellos con el líquido disolvente de limpiar y los dos restantes con benceno, con preferencia rectificado.

45

2ª.- Una vez preparada la máquina y provistos los recipientes de su líquido correspondiente ( la cantidad requerida debe ser la suficiente para que la cestillas metálicas sobresalga de la superficie aproximadamente un centímetro) se procederá



a colocar las diversas piezas en los compartimientos de las bandejas.

50 Las piezas pesadas, como con las platinas, cubos, tornillos, etc, se colocarán en el recinto mayor de cada bandeja, separadas de las ruedas o volantes a fin de evitar que por su mayor peso o por efecto de la fuerza centrífuga de la máquina al funcionar la máquina, pueda golpear a aquéllas más frágiles o delicadas deteriorándolas.

55 Las ruedas que componen el rodaje y el áncora, se colocarán en otro compartimento y el volante sin desmontar el espiral, completamente solo en el departamento menor.

60 Los tornillos de contrapivote, segunderos centrales y minutos no deben de colocarse en las bandejas, ya que existe el riesgo de que pasen a través de la malla, perdiéndose o inutilizándose.

65 No es preciso desmontar completamente el reloj, puesto que para que una pieza sea limpiada perfectamente basta con que quede en contacto con el líquido y éste pueda circular libremente alrededor de élla.

70 Como puede observarse, las cinco bandejas son diferentes entre sí en lo que se refiere a su distribución de separaciones y han sido concebidas para poder alojar en éllas, cualquier reloj de pulsera o de bolsillo, ya se trate de relojes corrientes o de cronógrafos automáticos etc, pudiéndose limpiar simultáneamente hasta siete relojes.

75 3ª.- Una vez cumplimentando cuanto antecede, se colocan las bandejas en el aparato y se procede a su limpieza introduciéndolas en el primer recipiente (que contiene el líquido disolvente). Se pone en marcha la máquina por medio del interruptor que lleva en el mango del motor y se deja girar, sumergida la ces-



80 tilla en el líquido durante tres o cuatro minutos, pasado este tiempo se detiene la máquina, se eleva hasta que el aparato - quede por encima de la superficie del líquido sin llegar a sacarla del recipiente y se vuelve a poner en funcionamiento durante treinta segundos al objeto de escurrir el líquido que haya podido quedar en las bandejas.

85 Seguidamente se repite la misma operación en los dos recipientes restantes, durante un tiempo de dos minutos para la - limpieza y treinta segundos para el escurrido, se guardará un orden con los dos recipientes de benceno, de manera que siempre sea uno de ellos el que se emplee a continuación del líquido disolvente, pues de otra forma se enturbiarán los dos y no  
90 podría conseguirse una limpieza final perfecta.

4º.-Realizadas estas operaciones solo resta mantener la - máquina girando al aire, fuera de los recipientes durante un - tiempo aproximado de dos minutos para conseguir el secado de - las piezas.

95 Podrá observarse que con la utilización de la máquina aparte de la gran economía de tiempo conseguida (unos nueve minutos para la limpieza total de hasta siete relojes) podrá obtenerse un grado de limpieza muy superior al que proporcionan los métodos actuales no dañando en absoluto ninguna de las piezas del  
100 reloj, siempre y cuando que se empleen disolventes de absoluta garantía.

Descritas suficientemente la naturaleza del invento, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro  
105 de este protección, siempre y cuando no altere o modifique - esencialmente su finalidad característica.

N O T A .-

Por último se declaran de novedad las siguientes:

REIVINDICACIONES

=====

110 1ª.- Una máquina centrífuga perfeccionada para la limpieza  
de relojes, caracterizada esencialmente por comprender un vástago de dimensiones convenientes, taladrado en sentido longitudinal, que determina el medio de unión al eje motriz, fijado por un prisionero, presentado en la parte inferior de la prolongación del árbol, unos planos rotores para contrarrestar por efecto de la inercia la vibración y revolución del motor, estando unidas las hélices por otro prisionero, una base cajeadada conveniente, comportando una carcasa que forma el cuerpo de la máquina, protegida lateralmente por malla fina y en la que van instaladas varias bandejas superpuestas para la contención de las piezas del reloj a tratar, ajustándose dicha carcasa al cabezal por medio de dos gatillos previstos de resortes elásticos para la retención fija o eventual de ambos sectores ajustables.

125 2ª.- UNA MAQUINA CENTRIFUGA PERFECCIONADA PARA LA LIMPIEZA DE RELOJES.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 21 de Abril de 1.958.

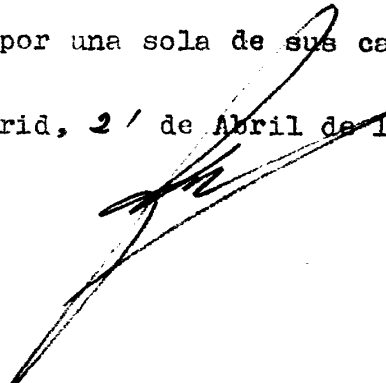




Fig. 1 =

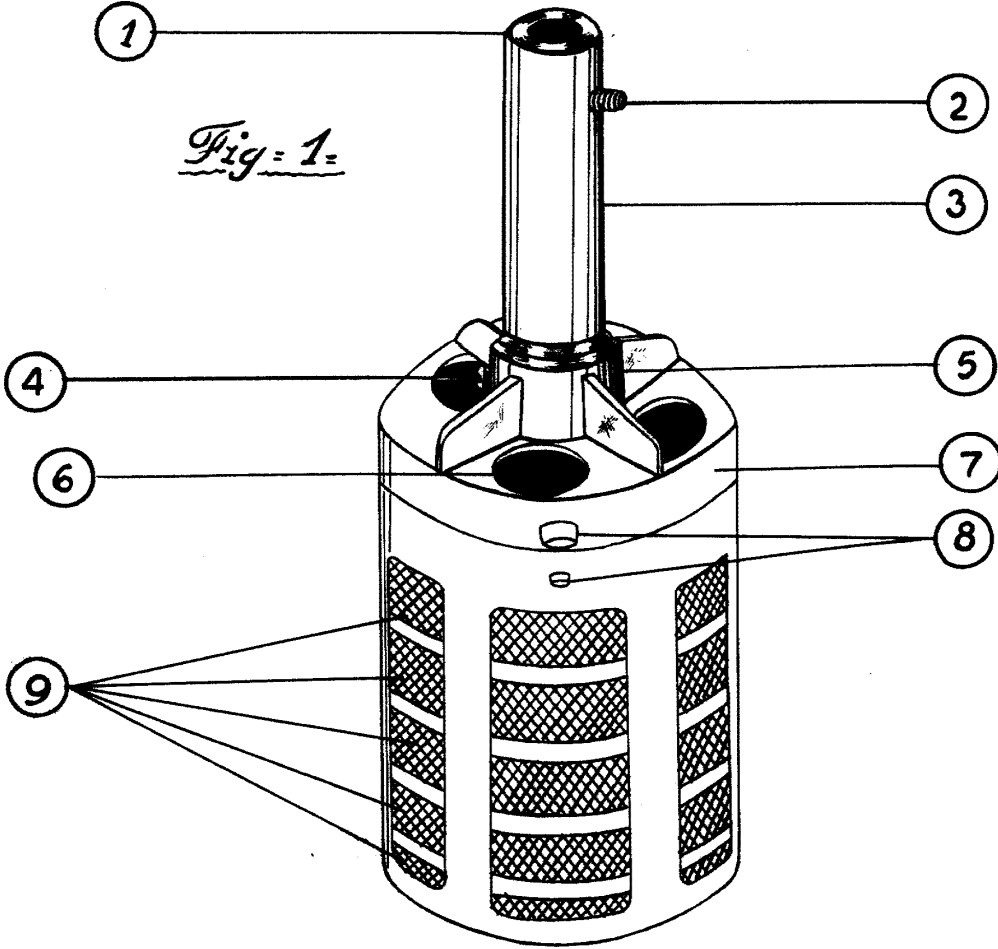
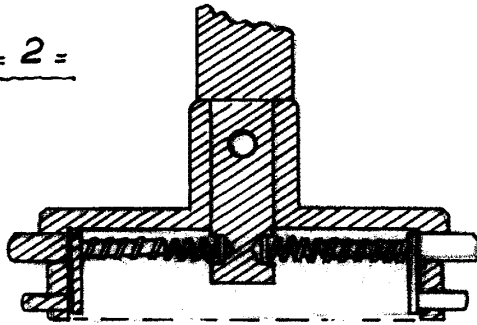


Fig. 2 =



MADRID 2/ ABRIL 1958

ESCALA VARIABLE